



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 623/00

Salta, 30 NOV 2000
Expediente N° 12.427/00

VISTO estas actuaciones, a través de la cual la Señora Decana autoriza la realización de horas extraordinarias a los Señores Pedro J. ROMERO y Ricardo B. GUZMAN, Agentes categoría 5 del Servicio de Automotores, el día 22 de Noviembre del 2.000; y

CONSIDERANDO:

Que el Director Administrativo Económico de esta Facultad informa que debido al traslado del mobiliario de los boxes, los Señores ROMERO y GUZMAN realizaron horas extraordinarias, el día 22 de Noviembre del 2.000.

Que el caso se encuadra en el Decreto 1343 y modificatorias.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la liquidación de Seis (6) horas y quince (15) minutos extraordinarias efectuadas el 22 de Noviembre del 2.000 por el Señor Pedro José ROMERO, D.N.I. N° 8.177.550, agente categoría 5 del Servicio de Automotores, Legajo N° 556.

ARTICULO 2°.- Autorizar la liquidación de Seis (6) horas y cuarenta y cinco (45) minutos extraordinarias efectuadas el 22 de Noviembre del 2.000 por el Señor Ricardo Benito GUZMAN, D.N.I. N° 8.354.862, agente categoría 5 del Servicio de Automotores, Legajo N° 281.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución en las economías del Inciso I, Gastos en Personal, del presupuesto de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION N° 623 / 00

Salta, 30 NOV 2000
Expediente N° 12.427/00

ARTICULO 4°.- Hágase saber, remítase copia a: Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Sección Personal, Servicio de Automotores, interesados y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.-

Handwritten mark

img
ML

Handwritten signature
Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Handwritten signature
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO